

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Consorcio Estación Recreativa Puerto de la Ragua, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. (PP. 2430/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias mediante el sistema de concurso, para la provisión como personal laboral fijo, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla del Consorcio «Estación recreativa Puerto de la Ragua», incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Personal laboral fijo:

- Una plaza como personal laboral fijo en la categoría de Administrativo.
- Una plaza como personal laboral fijo en la categoría de Operario de Mantenimiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases reguladoras. Lo que se hace público para general conocimiento.

Nevada, 27 de diciembre de 2022.- El Presidente, Antonio García Leiva.